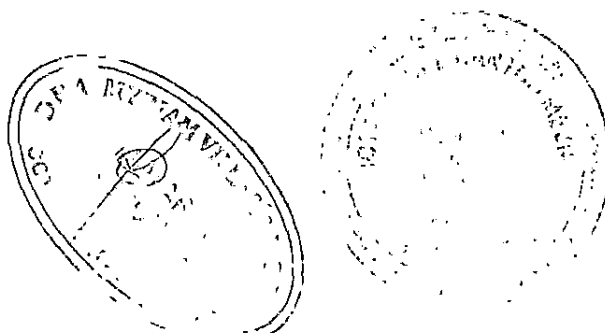


Machachi a 10 de Agosto del 2017

Señor

JOSE ALEJANDRO MIRANDA VARGAS

Presente.-



Estimado señor:

Por el presente tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía MELUA CIA LTDA., en Junta General con el carácter de Universal de Socios realizada el día Martes 8 de Agosto del 2017 a las catorce horas con treinta minutos, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de **TRES AÑOS**, de conformidad al articulo nueve literal g) del estatuto social.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE**, constan en la escritura publica de constitución de la compañía MELUA CIA LTDA., aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución numero SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001622 de fecha veinticinco de Abril de dos mil catorce; celebrada ante la Notaria Primera del cantón Latacunga Doctora María Fernanda Subía Loaiza, legalmente inscrita en veintitrés de Junio de dos mil catorce, en el Registro Mercantil del Cantón Cotacachi.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Julio Eduardo Miranda Vargas

Gerente General Melua Cía. Ltda.

cc. 1706748033

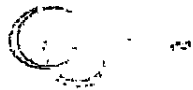
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MELUA CIA LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Machachi a 10 de Agosto del 2017

José Alejandro Miranda Vargas

cc. 170669182-9

Nº TRAMITE: 69273-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
28/09/17 2.1.3



Factura: 002-002-000019558



20171703002D00519

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171703002D00519

Ante mí, NOTARIO(A) ROLANDO ISAAC ZURITA ESPINOZA de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) JULIO EDUARDO MIRANDA VARGAS portador(a) de CÉDULA 1706748033 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MEJIA-MACHACHI, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JOSE ALEJANDRO MIRANDA VARGAS portador(a) de CÉDULA 1706691829 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA MELUA CIA LTDA. es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MEJIA-MACHACHI, a 15 DE AGOSTO DEL 2017, (16:39).

JULIO EDUARDO MIRANDA VARGAS
CÉDULA: 1706748033

JOSE ALEJANDRO MIRANDA VARGAS
CÉDULA: 1706691829

NOTARIO(A) ROLANDO ISAAC ZURITA ESPINOZA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MEJIA-MACHACHI

CERTIFICACIÓN

N°201703002D00519

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN COTACACHI
Es en fe de lo cual he suscrito en el que me
refiere el interesado en copia.
Cotacachi, 05 SEP 2017

[Firma]
Dra. Myriam Villacís Mora
NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN COTACACHI